

María Rosa Gómez. Periodista, investigadora y docente de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional del Centro. Tiene a su cargo la materia Derechos humanos, Comunicación, Cultura y Medios de la Maestría en Comunicación y Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de la Plata. Trabaja en el área de Investigación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Es Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

1976-2006-2016: Años sin López Julio, la ausencia de un testigo necesario

En el estudio de televisión de la Facultad de Ciencias Sociales fue el encuentro con Rubén, el hijo de Jorge Julio López, quien fuera testigo fundamental en el juicio contra el represor Miguel Osvaldo Etchecolatz, jefe de Investigaciones de la policía de la Provincia de Buenos Aires durante la dictadura militar. El 18 de julio de 2006 en plena democracia y a escasas horas de dictarse la sentencia que enviaría a la cárcel a Etchecolatz, López fue secuestrado. A 10 años de su desaparición en democracia, Rubén, su hijo, informó acerca del estado de la causa y lo que representa la ausencia de Julio para la familia.

Aunque las circunstancias son bastante conocidas, te pido que nos recuerdes cómo se produce el segundo secuestro de tu padre, a 30 años del primero, sufrido a manos de la dictadura militar.

En el marco de la caída de las leyes de impunidad, en el año 2006 se realizaba un juicio muy significativo en La Plata, contra Miguel Etchecolatz, quien se desempeñó como jefe de Investigaciones de la Policía Bonaerense en la época de la dictadura. En ese contexto, el 18 de septiembre de 2006, el día que tenían que volver a presentar los alegatos todos los testigos, no sabemos exactamente cómo fueron las circunstancias pero mi viejo desaparece, literalmente desaparece.

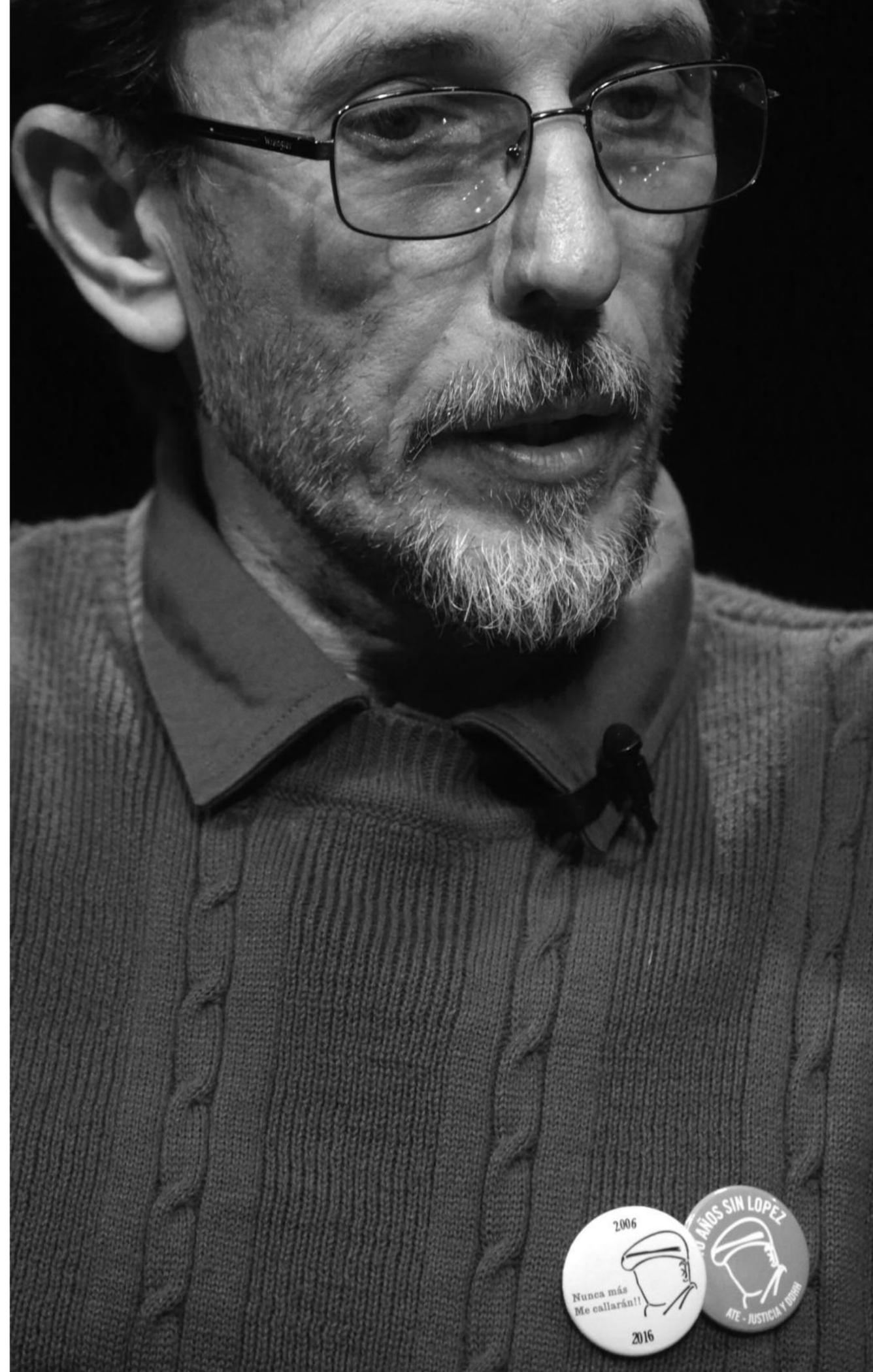
Tu papá fue un testigo fundamental en ese juicio.

Sí, especialmente para el caso de dos personas, Patricia Dell'Orto y Ambrosio de Marco. Mi viejo, luego de haber sufrido con sus compañeros la tortura, ve cuando asesinan a Patricia y a Ambrosio. Mi papá y Walter Docters, otro testigo y querellante, pudieron reconocer en la parte de atrás del Pozo de Arana el lugar donde eran asesinados los compañeros. Después sus cuerpos eran dinamitados y quemados con cubiertas, lo que demuestra lo que eran estos tipos. El 18

de septiembre último fuimos con Walter a rendir un homenaje íntimo, familiar, a ese lugar. Él recordó una anécdota del día que fueron a hacer el reconocimiento con mi papá. Ambos hablaban de un árbol, uno decía "estaba cinco metros para allá" y el otro, "cinco metros para acá", pero después ubicaron ese espacio. Cuando en el año 2008 se hicieron excavaciones en Arana, se confirmó lo que ellos decían: había unos 10.000 pedazos de restos óseos, que no sirven para hacer estudios de ADN por el estado de fragmentación.

¿Cuáles fueron las primeras denuncias que hizo tu familia, apenas ocurrió el secuestro y qué respuestas tuvieron?

Esa mañana a las 9 llegó mi primo, él y mi hermano iban a llevar a mi viejo al juicio, porque él vive (sic) en Los Hornos. Había que ir al centro de La Plata, al Salón Dorado del Palacio Municipal, donde se desarrollaba el juicio. Lo primero que hace mi hermano es juntarse con Nilda Lois y otros compañeros, les cuenta que mi viejo no estaba y que no sabíamos qué había pasado. La audiencia empezaba a las 10 de la mañana y los testigos tenían que estar con sus abogados para que las partes pudieran hacer los alegatos. Por eso el



MARTÍN SCHIAPPACASSE



MARTÍN SCHIAPPACASSE



MARTÍN SCHIAPPACASSE



apuro para avisarles. Mi hermano vuelve a Los Hornos. A las 10.30 mi mamá dice “no lo encontramos”. Fueron a la Comisaría 3, allí se realiza la denuncia, la figura era “averiguación de paradero”, la que corresponde cuando uno hace una denuncia en Provincia. A raíz de eso empezaron a buscarlo, pero no se le dio la importancia que hubiésemos necesitado.

¿Cuándo se modificó esa carátula por la otra, más grave, de desaparición forzada?

A fin de ese año, cuando algunos organismos -entre ellos Justicia Ya- presentan un Habeas Corpus, y el tema pasa a la Procuradora que establece que el caso corresponde a la Justicia Federal en el contexto de “presunta desaparición forzada”. Actualmente sigue figurando así: “Presunta desaparición forzada de persona”. El concepto de desaparecido en dictadura implicaba que el Estado había sido partícipe. En este caso se supone que no, por eso es “presunta” hasta que se compruebe si algún agente del Estado, policía, penitenciario, cualquier fuerza, tomó parte en el hecho, no quiere decir que el Estado haya ordenado hacer la desaparición. Esto es lo que fui aprendiendo en estos diez años.

Un duro aprendizaje.

Sí, demasiado duro para lo que uno hubiese querido.

Tenemos conocimiento de que hubo cientos de llamadas con denuncias para aportar información. ¿Alguna brindó datos sobre el secuestro?

No, hubo muchas que con el tiempo nos dimos cuenta de que eran “bombas de humo” que fueron para desvirtuar la búsqueda. Con algún grado de importancia, podemos decir que hubo dos. En General Pico una persona dijo que había visto a López, “al que estaba buscando la policía”. Después de cinco días de búsqueda a esa persona se la encontró, tenía rasgos parecidos, lógico, si vas a una plaza todos los viejos son parecidos en los rasgos. Te cuento una anécdota personal. En 2009 estaba en Mar del Plata con mi esposa. En la Rambla, entre los vendedores ambulantes veo desde atrás a una persona con boina, con buzo rojo, con bombachas de campo y alpargatas. Tardé quince minutos en acercarme, no sabía cómo actuar. De atrás era mi viejo. Obviamente cuando me acerqué no era. Por eso digo que la confusión viene porque todos los viejos, digo viejo en el buen sentido, son iguales.

Y no deja de ser una reacción de quien sufrió el trauma de la desaparición de un ser querido. Más allá de lo que indique la razón, si ves a alguien similar no podés evitar ir y mirarlo para comprobar si no es quien vos buscás.

Mi esposa me decía: “¿Y si es, qué hacemos, tenemos que llamar a la policía? ¿Cómo lo vas a explicar, miren, encontré a mi viejo en Mar del Plata?”. En esos quince minutos tratamos de pensar qué hacíamos... hasta que me acerqué y lo pude ver, y no era.

¿Cuándo supo tu familia, por boca de tu papá, lo que le había ocurrido en 1976? ¿O lo supieron siempre?

Lo supimos completo el día de su declaración, en junio de 2006, él nunca nos había contado. Prefirió tenerlo en su cabeza, no contar para no hacernos mal. Había dicho algunas cositas, muy poquito. Después de haber encontrado nuevos escritos de mi viejo, me atrevo a pensar que su psicólogo fueron el lápiz y el papel donde anotó cada sufrimiento y lo que le hicieron a sus compañeros.

¿Él trató de protegerlos de hechos tan dolorosos y también de posibles riesgos?

Sí, de alguna manera nos protegió. Esos escritos que se encontraron, hay algunos dando vuelta en un

libro, son parte de su testimonio, parte de su bronca hasta el año 2004 o 2005 cuando todavía no habían caído las leyes de impunidad. Él se los dejó a su amigo Pastor Asuaje y le dijo: “Pastor, te dejo esto porque estoy cansado de luchar con jueces, organismos, fiscales, políticos que dicen que esto no sucedió”. Es muy sintético, hay que leerlo en el libro¹. Tiempo después, gracias a la caída de esas leyes, él pudo ir y contar en un juicio lo que había escrito.

Esos escritos y dibujos de Jorge Julio López son lo que quienes estudian los genocidios identifican como Deber de Memoria, el esfuerzo del sobreviviente al dar testimonio para pedir justicia.

Jorge Caterbetti, quien compiló estos escritos, dice que para él son como el libro de Anna Frank. La dimensión que le da Caterbetti a estos escritos, resulta muy fuerte.

En nuestra Facultad se dicta la Carrera de Ciencias de la Comunicación, nosotros trabajamos con las formas de expresión y hemos analizado los escritos de tu padre definiéndolos como “narrativas de emergencia”. Impresiona esa necesidad imperiosa de contar, escribir y dibujar lo que recordaba.

Él tenía ganas de contar eso, a su manera. En los



MARTÍN SCHIAPPACASSE



MARTÍN SCHIAPPACASSE



► momentos en que lo torturaban parecía que hubiese tenido una cámara donde grababa las celdas, el orden en que se ubicaban cada uno de sus compañeros, las caras. A los dibujos les puso los sobrenombres, los apellidos. Y durante muchos años estuvo investigando a su manera, con su forma por ahí tosca de escribir, ya que tenía hasta cuarto grado, porque tuvo que salir a trabajar como el resto de su familia. Con ese nivel de cultura él hizo una narrativa. Se hicieron estudios de esos escritos.

Ustedes encontraron nuevos dibujos y escritos.

En realidad apenas ocurrido el secuestro encontramos esos dibujos y escritos. No los pudimos leer, quedaron guardados. Ante la llegada de los 10 años empecé a revisar y encontramos cosas nuevas, son de esa época, recién ahora los pudimos volver a leer. Son más abarcativos de lo que contó en su testimonio, encontramos fragmentos de distintas épocas, se nota en la escritura, un poco más temblorosa, pero sobre la misma situación. Era como que escribía y repetía para no olvidarse.

Es conmovedor ese hallazgo porque son datos para aportar a la Justicia.

Sí, en algún momento fueron pedidos por la Justicia para que los entreguemos por si había algún tipo de información. El problema cuando uno lo presenta en un juzgado es el temor a que terminen desparramados y que no se le dé la importancia que nosotros le damos por lo afectivo, como familia. Queremos que se usen para buscarlo ahora, después veremos si para algún otro juicio tienen algún grado de importancia.

¿Alguna vez tu familia sufrió amenazas después del secuestro de tu padre?

Directamente nunca nadie nos amenazó, nadie nos llamó pese a que hicimos panfletos con fotos de mi viejo, dejando nuestros teléfonos celulares y el teléfono de la casa de mi mamá. Pero pasaron hechos extraños. Cuando mi viejo desaparece se lleva un cuchillito, que no era para defensa sino para comer, y las llaves. Cerró la puerta, nunca supimos si alguien lo obligó a cerrarla, y ese día o posteriormente alguien las tiró al jardín, aparecieron debajo de un rosal, donde

no era común que mi viejo las dejara. El pasto estaba alto y mi esposa metió la mano limpiando detrás de las rosas y encontró las llaves. Antes, al auto de mi hermano que estaba estacionado en la casa de mis viejos, le habían roto las cerraduras. A partir de ese momento se tomaron medidas -que siguen hasta hoy- de protección domiciliaria en cada una de nuestras casas. También apareció una vez una persona con una escalera, que dijo "vengo a arreglar el teléfono" y cuando le pedimos que se identifique dijo "voy al auto a buscar los documentos" y no volvió nunca más.

El caso de tu papá es una muestra de los resabios de violencia institucional. A partir de su desaparición se acentuó la protección de testigos.

Protección de testigos que no existía de esa manera, pese a que estaba amparada por la ley. En estos días lo escuché decir al doctor Carlos Rozanski "nadie pensó que esto podía suceder". En el Código Procesal Penal hay un artículo, no recuerdo el número, que establece la protección del testigo. Lamentablemente no se aplicó con mi viejo, pero a partir de lo que ocurrió con él a cada uno de los testigos se le pregunta si quiere solicitar protección, esto implica no sólo el cuidado físico, sino también profesional para quien lo requiera.

¿Qué participación política tuvo tu padre antes y después de su primer secuestro en 1976?

Cuando a él lo desaparecen durante la dictadura militaba en una Unidad Básica, la Maestre, allí había un montón de chicos de Montoneros y él iba de a ratos, los fines de semana. Calculó que los más grandes ahí tenían 20 años y mi viejo tenía 44.

Era grande.

Era como el papá de todos, creo que le decían el *Viejo*. Después, cuando lo dejan en libertad el 24 de junio del año 1979, luego de haber estado seis meses detenido-desaparecido y dos años y tres meses en la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, volvió a su trabajo como si nada hubiese pasado. Siempre lo destaco, apenas lo dejaron libre él estaba trabajando. Más adelante, con el Juicio a las Juntas, las leyes de Obediencia Debida, el Punto Final y los indultos, empezó a participar en organismos de Derechos Humanos. En 1987 se reencuentra con Jorge Pastor Asuaje y le cuenta lo que había visto. Le dice lo que había sufrido, pero más que nada cómo habían matado a Patricia y Ambrosio, entonces Pastor Asuaje lo conecta con los padres y hermanos de ellos. Ahí mi papá les cuenta lo que vio. Después comenzó a participar en los Juicios por ►

EL PRIMER SECUESTRO

Julio era un hombre sencillo, albañil, militante. Había sido víctima de desaparición forzada el 27 de octubre de 1976, estuvo secuestrado en los Centros Clandestinos de Detención Cuatreros de Arana, Pozo de Arana, Comisaría 5 y Comisaría 8 de La Plata, hasta que 6 meses después fue puesto a disposición del PEN en la Unidad 9 de La Plata. Había recobrado su libertad el 24 de junio de 1979.

► la Verdad. Hay una versión en La Plata que afirma que en las elecciones de 1983, con Herminio Iglesias a la cabeza en la Provincia, se enojó con el peronismo y se afilió al Partido Socialista. No pudimos encontrar la ficha ni a los que supuestamente lo afiliaron porque fallecieron. Pero ahí está rondando esa anécdota de su afiliación al socialismo.

Por su afinidad con Alfredo Bravo.

Exacto, y hace cinco años el Partido Socialista le rindió un homenaje declarándolo Ciudadano Ilustre de La Plata. Al acto fui yo en nombre de él, no es Post Mortem, era otra forma de reclamar su presencia.

Es inevitable hacerte esta pregunta, ¿cómo tomó tu familia el anuncio de que se aprobaría la prisión domiciliaria para Miguel Etchecolatz?

Con mucha bronca, dolor, indignación. Nos enteramos en los primeros días de agosto que de las cinco causas en las que él está involucrado, en dos le aprobaron la prisión domiciliaria, en una tiene denegatoria y en dos hay que resolver. Sumaría 4 y con una sola denegatoria podría quedar libre. Esto se produce justo a los 10 años de la segunda desaparición de mi papá, un número redondo, simbólico. Entonces me puse a aprender todo lo que puedo, me sumé a los compañeros de la Mesa de Derechos Humanos de La Plata y encontré el lugar justo donde denunciar para que este genocida no quede libre. Desde ahí organizamos todo lo que se hizo, junto a la

Fundación Construyendo Conciencia, que está a nombre de mi viejo. Párrafo aparte: la Fundación no puede llevar el nombre de mi papá porque no tengo un acta de defunción, es un vacío legal. El 18 de septiembre hicimos la marcha y reclamamos que estos genocidas no queden libres.

¿En qué instancia está actualmente la causa?

Quien está a cargo de la investigación es Marcelo Molina. La fiscalía está pidiendo a las compañías telefónicas que no borren los registros de las 50 mil llamadas de celulares captadas el 18 de septiembre del 2006, porque todavía no se investigaron. Con eso te resumo, diez años de nada. Hubo muchas hipótesis, pero en concreto para saber qué pasó y quiénes fueron los instigadores, ése es el grado real de investigación que tenemos.

También supimos que se están cruzando las huellas digitales de Julio con las de personas no identificadas en morgues.

Sí, también se harán estudios de ADN. En los primeros años luego de su desaparición en la morgue de La Plata se identificaron 60 cuerpos, ahora se están pidiendo relevamientos de personas que hayan sido enterradas como NN desde 2006 hasta ahora. Hay un caso ejemplar que es el de Luciano Arruga, se logró dar con su cuerpo por cotejo de huellas dactilares. En el caso de mi viejo es un poco tarde, se tendría que haber hecho desde el primer día, no a diez años. •

Nota

¹ Se refiere al libro *Jorge Julio López. Memoria escrita* de Jorge Caterbetti.

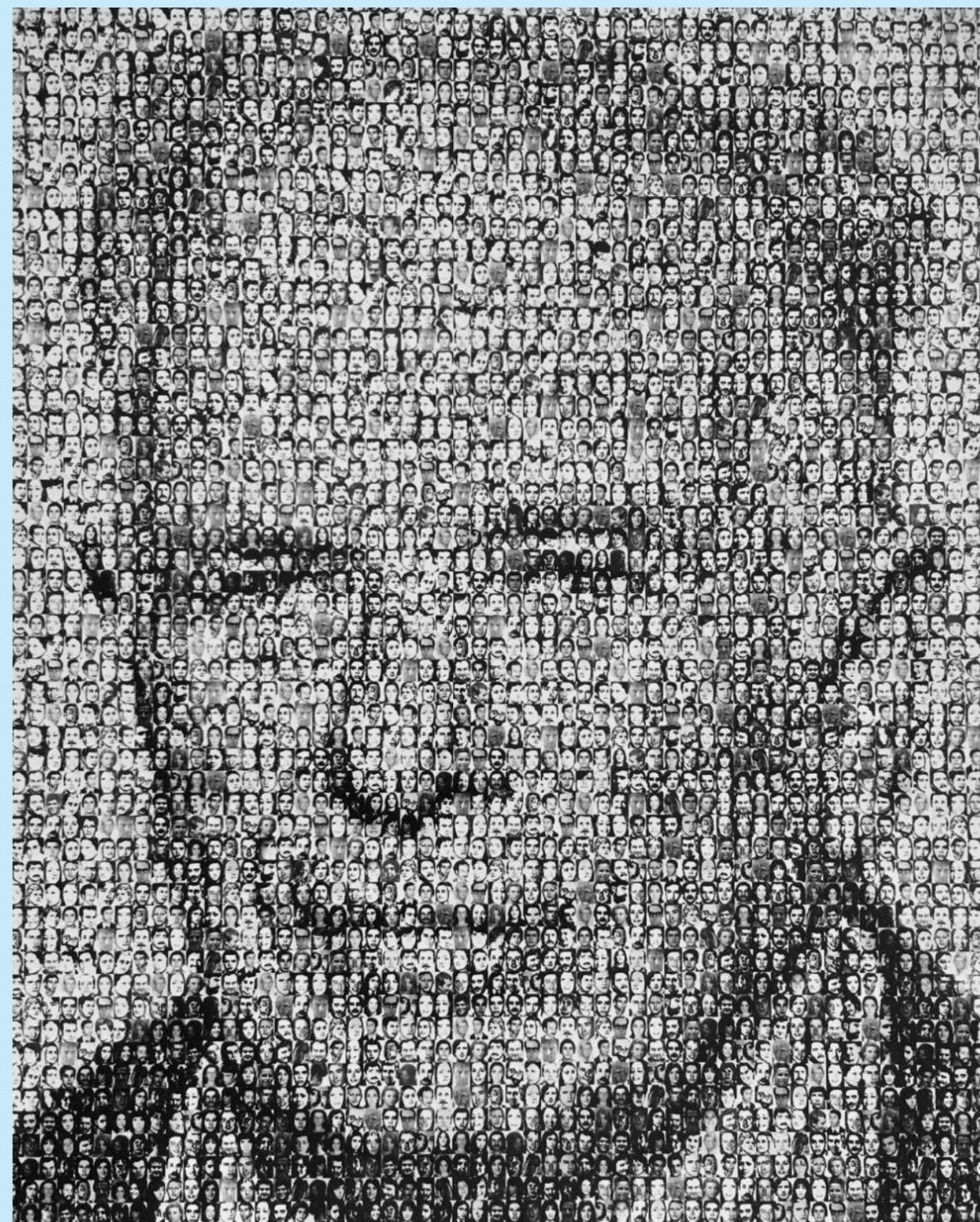


IMAGEN: GENTILEZA OSCAR FLORES